



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO  
PEREIRA – RISARALDA**

---

**ORDEN DE COMPARENDO                      N.º 08 – 2024**

El señor JUAN SEBASTIÁN LONDOÑO GUERRERO, debera comparecer a partir de las NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a este despacho, mediante la plataforma "LIFESIZE" a la que podrá ingresar a través del link que se enviará a las partes de manera previa a la audiencia, con el fin de escuchar su testimonio dentro del proceso bajo el radicado: 66001-33-33-003-2020-00282. Medio de control: Reparación directa. Demandante: CARLOS ANDRÉS MORALES PULGARÍN y otra. Demandado: Empresa Social del Estado HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA y otros.

El incumplimiento será sancionado de conformidad con el art. 218 del CGP.

Prueba solicitada por la llamada en garantía ALLIANZ SEGUROS S.A.

Pereira, 04 de marzo de 2024.

HÉCTOR FABIO CRUZ GIL

Secretario